

## ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA

### BECAS APRENDIENDO A INVESTIGAR 2023

<b>Objetivo</b>	La Asociación Española de Pediatría (AEP) convoca una beca mediante la que se pretende promocionar la investigación y dar oportunidades a investigadores con curiosidad y deseo de adquirir una formación básica, clínica o translacional. La beca constará de dos fases, una fase en la que el becado se incorporará a un proyecto en marcha en un centro nacional o internacional receptor, y una fase de continuidad en el centro de origen. El objetivo es empezar a fomentar la idea de “tiempo protegido” para la investigación dentro de la asistencia clínica. Además, el becado deberá complementar el aprendizaje mediante cursos de metodología de investigación (tipo “Continuum” u otros acreditados).
<b>Web</b>	<a href="https://www.aeped.es/plataforma-invest-aep/becas-aep">https://www.aeped.es/plataforma-invest-aep/becas-aep</a>
<b>Plazo</b>	Hasta 31 de marzo de 2023 a las 12:00h (horario peninsular)  <b>Se presentará a la FiHM antes del 24 de marzo de 2023.</b>

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

<b>Requisitos</b>	<p><u>Requisitos Solicitantes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El solicitante debe ser miembro activo de la AEP y tener el título de Pediatra.</li> <li>• En el día de la presentación, no deberán haber pasado más de 7 años desde que el becado finalizó la residencia de Pediatría (se deberá incluir copia del título en la aplicación presentación).</li> <li>• No podrá estar en posesión de otras becas de investigación destinadas al mismo fin.</li> <li>• Al menos uno de los mentores de uno de los centros (el de afiliación principal o el receptor) deberá ser miembro vigente de la AEP.</li> <li>• El centro receptor puede ser nacional o internacional, ha de tener trayectoria en investigación y deberá demostrar por escrito la capacidad de acoger al becado.</li> </ul>
<b>Cómo se solicita</b>	<p><u>Documentación necesaria:</u></p> <p>La propuesta (máximo 4 páginas incluyendo resumen) podrá redactarse en inglés o español, a excepción de aquellas propuestas que incluyan estancia en centro internacional de habla no hispana, en cuyo caso deberá redactarse en inglés. Constará de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma detallando el plan de trabajo en el centro receptor y local, así como la distribución del tiempo en el centro local (investigación vs. clínica).</li> <li>• Cursos docentes a los que asistirá.</li> <li>• Un resumen o carta del centro receptor explicando el proyecto al que se incorporará (máximo 2 páginas) que incluya:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Breve introducción/importancia referenciados.</li> <li>2. Objetivos y pregunta/s a responder con los resultados del proyecto.</li> <li>3. Plan de trabajo que incluya la metodología que se utilizará y que se realizará en cada centro (local y receptor).</li> </ol> </li> <li>• Informe de aceptación del centro receptor Informe de capacitación del centro receptor.</li> <li>• Informe de conformidad del centro emisor (permiso, y garantía de tiempo asegurado de investigación). CV abreviado (CVA Fecyt que se encuentra en el</li> </ul>

	siguiente <a href="#">enlace</a> ) del solicitante y mentores en ambas instituciones (en el caso de que sean de ámbito nacional, o equivalente en centros internacionales).
<b>Presentación de solicitudes</b>	La documentación se enviará en un único correo, en formato PDF, por correo electrónico a <a href="mailto:plataformainvest@aeped.es">plataformainvest@aeped.es</a> , indicando BECA INVEST-AEP. Aprendiendo a Investigar, EDICIÓN 2023.
<b>Dotación</b>	20.000€* La totalidad de la cuantía de la beca será destinada exclusivamente al salario del becario y se abonará directamente al becado o a la institución receptora, siendo en este último caso opcionalmente admisible un máximo de un 5% en costes indirectos.
<b>Duración</b>	Un año
<b>Observaciones</b>	<p><u>Criterios de Evaluación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del solicitante.</li> <li>• Proyecto propuesto.</li> <li>• Mentor/tutor.</li> <li>• Centro de trabajo.</li> </ul> <p><u>Información adicional</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de la convocatoria en el siguiente <a href="#">enlace</a>.</li> <li>• Fomento de igualdad:</li> </ul> <p>Si por algún motivo el solicitante hubiera tenido algún tipo de impedimento y su carrera se vio interrumpida (embarazo, razones personales), el periodo de 7 años desde la finalización de la residencia se podría prolongar en relación al tiempo que duró la interrupción (se deberá aportar la documentación que lo acredite).</p>

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: [cjimenez@fundacionhm.com](mailto:cjimenez@fundacionhm.com)